

<p>Procedimiento abierto - Nivel 3 con publicidad, según Instrucciones Internas de Contratación. Tramitación: Ordinaria. Criterios de Adjudicación; Valoración automática: a) Oferta económica b) Mejoras c) Ampliación de garantía de suministro.</p>
<p>Contratación "suministro de equipamiento tecnológico necesario para dotar los Nuevos Centros de Conocimiento donde se desarrollan las actividades relacionadas con las TIC, en el proyecto AUPEX- Nuevas TIC para el empleo".</p>

### ADJUDICACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Visto el expediente de contratación nº N3/0001/2017, para la contratación de suministro de equipamiento tecnológico necesario para dotar los Nuevos Centros de Conocimiento donde se desarrollan las actividades relacionadas con las TIC, en el proyecto AUPEX- Nuevas TIC para el empleo", subvencionadas por el servicio Extremeño Público de Empleo, mediante Resolución de fecha de 28 de marzo de 2017, tramitado por procedimiento abierto – nivel 3 con publicidad, tramitación ordinaria, criterios de adjudicación: Valoración automática: a) Oferta económica b) Mejoras c) Ampliación de garantía de suministro y con lo establecido en la Cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Órgano de Contratación,

### RESUELVE

- Una vez requerida la documentación previa a la adjudicación del contrato a la empresa que obtuvo mayor puntuación y resultando como APTA, se adjudica el contrato a la empresa Tecknoservice, S.L.
- Notificar esta adjudicación al resto de candidatos que no resultaron adjudicatarios, siendo la posición en cuanto a la puntuación obtenida, la que se detalla a continuación:

Nº	EMPRESA	OFERTA SIN IVA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN MEJORAS	AMPLIACIÓN GARANTÍA	TOTAL PUNTUACIÓN
1	TEKNOSERVICE, S.L.	92.975,10€	70 puntos	2 puntos	10 puntos	82 puntos
2	ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.	101.859,51€	9,8 puntos	10 puntos	0 puntos	19,8 puntos

3. Disponer la publicación de la presente adjudicación en el Perfil del Contratante.

En Badajoz, a 10 de julio de 2017.

El Órgano de Contratación



Fdo.: D. Juan Manuel Rodríguez Tabares.  
Presidente de AUPEX